

académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato y una relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Serán seleccionados aquellos empresarios que acrediten fehacientemente la autoría de al menos un proyecto ejecutado (finalizado) durante los últimos cinco años, cuyo presupuesto final de ejecución material sea superior a 4.800.000,00 euros. Cuando se trate de empresarios individuales, que habrán de ser arquitectos, tal acreditación se realizará mediante la aportación de certificado emitido por el Colegio profesional correspondiente, en el que se haga constar la autoría del proyecto, la fecha de fin de obra y el presupuesto de ejecución material final. Cuando se trate de sociedades mercantiles, la acreditación se llevará a cabo mediante aportación de declaración jurada del apoderado en la que se hagan constar los extremos señalados anteriormente y se acompañará del certificado colegial correspondiente referido al colegiado firmante del proyecto.

En el caso de uniones temporales de empresarios, será suficiente con que la referida acreditación se refiera a uno de los integrantes de la unión temporal.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: (Solicitudes de participación): 27 de enero de 2003, a las diecisiete horas.
- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Servicios y Régimen Económico.

2. Domicilio: Calle Donostia—San Sebastián, número 1—4.<sup>a</sup> planta. Lakua II.

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde el acto de apertura de pliegos.

e) Admisión de variantes (concurso): No se contempla.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Máximo de veinte.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Gobierno Vasco. Departamento de Sanidad. Dirección de Servicios y Régimen Económico.

b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián, número 1—4.<sup>a</sup> planta. Lakua II.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: Se indicará en la invitación.

e) Hora: Se indicará en la invitación.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 26 de diciembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 26 de diciembre de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ignacio Zalbidea Álvarez.—561.

**Resolución del Director de Patrimonio y Contratación por la que se da publicidad a la licitación del contrato de suministro que tiene por objeto la fabricación y suministro de recetas de farmacia en las modalidades de talonario y DIN A-4.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección de Servicios y Régimen Económico del Departamento de Sanidad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C03/16/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Fabricación y suministro de recetas de farmacia en las modalidades de talonario y DIN A-4.

b) Número de unidades a entregar: 260.000 talonarios y 130.000 paquetes.

c) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de entrega: Según lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Según lo indicado en la cláusula sexta del pliego de prescripciones técnicas en el apartado de «Fabricación y Distribución».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 767.000 euros.

5. Garantía provisional: 15.340 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección de Patrimonio y Contratación.

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 945 01 89 31.

e) Telefax: 945 01 89 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de febrero de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Los licitadores deberán acreditar en el sobre B su solvencia económica, financiera y técnica por los siguientes medios:

La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios:

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o trabajos realizados por la empresa en el curso de los últimos tres años.

La solvencia técnica se acreditará por los siguientes medios:

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Además deberán presentar alguno de los siguientes certificados:

Serie ISO 9000 completa.

Certificado ISO 9001.

Certificado ISO 9002.

Certificado ISO 9003.

AENOR o Red IQNet.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las diez horas del día 19 de febrero de 2003.

b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres A, B y C, con el contenido previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección de Patrimonio y Contratación.

2. Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del edificio «Lakua II»).

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1 (planta baja del edificio «Lakua II»).

c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Fecha: 27 de febrero de 2003.

e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Gastos de anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de diciembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.ej-gv.net

Vitoria-Gasteiz, 8 de enero de 2003.—El Director de Patrimonio y Contratación, Jaime Dguez-Macaya Larnaga.—562.

**Resolución del Hospital de Basurto-Osakidetza por la que se anuncia la adjudicación del servicio de uso de un sistema CS7402 para el Hospital de Basurto.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras del Hospital de Basurto.

c) Número de expediente: 207/10/1/1503/O621/122002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de uso de un sistema CS7402 para el Hospital de Basurto.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.368.450 euros, por un periodo de veinticuatro meses.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Unisys España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.368.450 euros, por un periodo de veinticuatro meses.

Bilbao, 7 de enero de 2003.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Koldo Mezhorta Echaurren.—453.

**Resolución del Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro de marcapasos, electrodos e inductores para el Hospital de Basurto.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital de Basurto, Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Compras del Hospital de Basurto

c) Número de expediente:

110/20/1/1137/O621/092002.